



Ref: rrhh

Fecha: 13/02/2018

De conformidad con la base 6.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de MÚSICA, aprobada por resolución de esta Dirección General de 5 de octubre de 2017, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 5 de enero de 2018,

El Director General de Educación

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha **13 de febrero de 2018**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/014823	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0080148
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Educación			
2			